



## ¿Quién hay?, ¿Quién vive?

---



Atribución de imagen: J.Arias con IA Dall-e

**En español:** ¿Se puede?

Expresión que se usaba para pedir permiso para entrar en una casa. También como aviso de que se iba a entrar. No se usa tras puertas cerradas, sino una vez abierta la puerta o incluso tras meterse un paso dentro de la casa.

**Ver:** [Ave María Purísima](#)

- —¿Quién hay? —¡Ah! Tío Enrique, ¿trae usted carta?
- —¿Quién vive? —Buenas noches, hijito, pasa, pasa.
- —¿Quién hay? —¿Quién bulle? —Soy Yo, tío José. —Oys, Emilio, pos pasa pa 'entro, hombre, qu'estamos al brasero.

**Campos semánticos:** [Frases](#)

### Comentarios:

En Peraleda hasta época reciente no era habitual cerrar las casas con llave ni siquiera al marcharse dejando la casa vacía (era inconcebible que alguien osara entrar a robar). Los timbres eran algo que no existía, al igual que tampoco era habitual llamar con los nudillos. Por ello, cuando se iba a una casa ajena, lo habitual para avisar de que se llegaba era abrir el portón (la parte superior de la puerta) o entreabrir la puerta si era de una sola hoja y preguntar "¿Quién hay?". Esta acción avisaba a la gente del interior de que llegaba alguien.

Si se tenía suficiente confianza con los habitantes de la casa, se podía utilizar la fórmula "*¿Quién vive?*".

Del mismo modo, al igual que en todo el mundo hispano, era frecuente anunciar la presencia de uno diciendo "[Ave María Purísima](#)", a lo que quien estaba en la casa respondía "Sin pecado concebida".

La fórmula estándar "¿Se puede?" también era corriente.

**Origen:** Se usa en algunas partes de España.